Empresa, monte y prevención

Manual para empresas de Palencia y su provincia

Prevención de incendios forestales y protección de la actividad económica

Conocer el entorno · Organizar la prevención · Preparar la respuesta · Recuperar la actividad

Edición de contenido cerrada el 30 de octubre de 2026



PALENCIA Y SU PROVINCIA

Esta actuación se realiza en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio de la Junta de Castilla y León (IMPULSO A LA BIOECONOMÍA FORESTAL), en el impulso al sector forestal y a su industria en Castilla y León, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales (CEOE EMPRESAS DE PALENCIA).

APERTURA

Alcance y modo de uso

Este manual ayuda a las empresas de Palencia y su provincia a incorporar el riesgo de incendio forestal a sus decisiones sobre instalaciones, trabajos, personas y continuidad de actividad. Se dirige a autónomos, pymes, responsables de mantenimiento y prevención, propietarios de parcelas, gestores de establecimientos y asociaciones empresariales.

La primera decisión consiste en conocer el emplazamiento. Una actividad situada junto a vegetación forestal necesita revisar su exposición aunque su negocio no pertenezca al sector forestal. También deben prepararse las empresas que dependen de carreteras, suministros o proveedores que atraviesan zonas susceptibles de sufrir incendios.

Tres clases de contenido

Las obligaciones se presentan vinculadas a una norma y a su ámbito de aplicación. Las recomendaciones proponen formas de organización que cada empresa debe adaptar. Los casos didácticos ilustran decisiones mediante supuestos ficticios; sus cifras no representan pérdidas observadas en empresas palentinas.

La fecha de esta edición permite identificar el marco consultado, pero las restricciones operativas deben comprobarse el día del trabajo. Las autorizaciones, resoluciones de riesgo y disposiciones municipales pueden introducir condiciones más concretas. El manual acompaña la evaluación preventiva y la planificación técnica exigibles; no las sustituye.

Primera aplicación

Identifique la parcela y su término municipal. Revise las páginas 31 a 44. Designe una persona responsable y complete la lista de la página 57. Las actuaciones que requieran autorización deben programarse con margen suficiente y ejecutarse por personal competente.

Fuentes [F03] [F04] [F05] [F15] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

APERTURA

Índice del manual

Contenido	Página
1 Palencia y su territorio forestal	5
2 Consecuencias para la empresa	12
3 Sectores y situaciones de exposición	17
4 Evaluación del establecimiento	23
5 Prevención en la actividad cotidiana	27
6 Parcelas perímetros y zonas industriales	33
7 Calendario y actividades reguladas	44
8 Colaboración empresarial	51
9 Respuesta ante un incendio próximo	55
10 Recuperación de la actividad	59
11 Herramientas y fuentes	63

APERTURA

Diez decisiones para empezar

Una prevención útil deja evidencias sencillas: una inspección fechada, una orden de trabajo completada, una autorización localizada y una plantilla que sabe a quién avisar. La dirección debe convertir estas tareas en parte del funcionamiento ordinario y dotarlas de tiempo y presupuesto.

Decisión	Evidencia mínima
Conocer la ubicación y los accesos	Plano y coordenadas contrastadas
Identificar vegetación y materiales combustibles	Inspección del entorno
Determinar obligaciones y permisos	Ficha normativa por actividad
Organizar mantenimiento y restos	Orden de trabajo y justificantes
Comprobar restricciones antes de trabajar	Consulta fechada y decisión
Coordinar a las empresas contratadas	Instrucciones y responsables
Preparar la protección de las personas	Procedimiento y formación
Conocer dependencias críticas	Lista de proveedores y suministros
Preparar información para emergencias	Ficha del establecimiento
Revisar después de cada campaña	Acciones de mejora asignadas

Responsabilidad de dirección

Conviene nombrar un titular y un suplente para la coordinación. En una microempresa pueden ser el propio autónomo y una persona de apoyo. El objetivo es que la prevención no desaparezca cuando alguien se ausenta, cambia una contrata o surge un trabajo urgente.

La comprobación documental debe acompañarse de una visita real: un acceso puede figurar como disponible y estar cerrado; un hidrante puede aparecer en un plano y necesitar revisión. Las diferencias se corrigen antes de la emergencia.

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

El monte forma parte de la economía provincial

La actividad empresarial y el territorio forestal se relacionan a través de los recursos, el paisaje, las infraestructuras y la población. La madera y otros aprovechamientos constituyen vínculos directos. El turismo rural, los servicios de mantenimiento, las explotaciones ganaderas y numerosas actividades industriales mantienen relaciones menos visibles, pero relevantes para su funcionamiento.

Una empresa puede sufrir un incendio dentro de su parcela, recibir los efectos de uno próximo o perder temporalmente el acceso a un recurso situado lejos de su sede. Por ello, el análisis debe incluir el establecimiento y las conexiones que permiten trabajar: carreteras, energía, agua, comunicaciones, proveedores y desplazamientos de la plantilla.

Una exposición que cambia con el emplazamiento

El norte montañoso, los entornos de pinares y rebollares, las riberas y el mosaico agrario presentan situaciones distintas. Esta lectura territorial sirve para formular preguntas y organizar visitas; no constituye una clasificación oficial del riesgo ni sustituye la cartografía del INFOCAL.

Una decisión empresarial concreta

Antes de alquilar una nave o ampliar un almacén exterior, conviene comprobar qué vegetación existe, quién mantiene los terrenos próximos, cómo acceden los servicios de emergencia y si la actividad depende de una única carretera. Una ubicación aparentemente adecuada puede requerir inversiones preventivas que deben incorporarse a la evaluación económica del proyecto.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

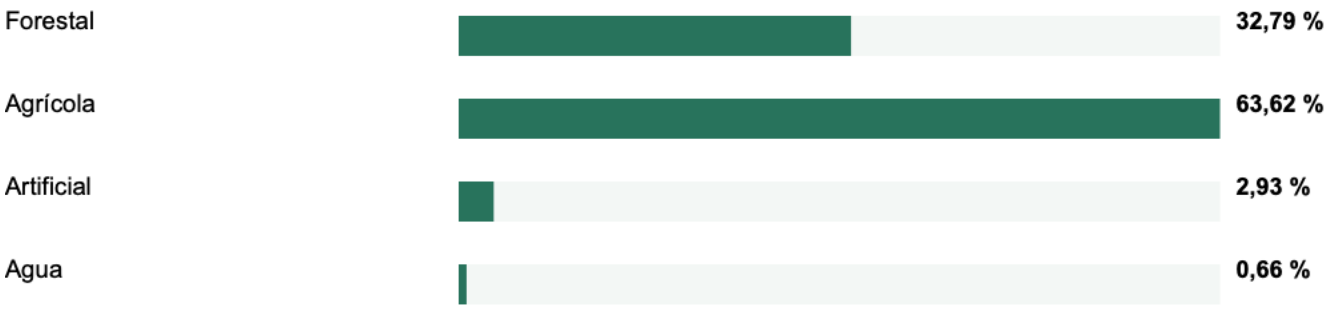
Fuentes [F01] [F02] [F07] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

Cuánto territorio forestal hay en Palencia

El Cuarto Inventario Forestal Nacional de Palencia, publicado en 2021, ofrece una base para describir los usos del suelo provincial. Sus magnitudes son una referencia inventariada, no una actualización anual ni una medición realizada en 2026. La categoría forestal incluye terrenos arbolados y otras superficies que reúnen las condiciones de la definición empleada.

Distribución del suelo provincial IFN4 Palencia 2021



Fuente MITECO Las cifras no son una medición de 2026

Uso del suelo	Superficie en hectáreas	Porcentaje
Forestal	263.940,13	32,79
Agrícola	512.077,36	63,62
Artificial	23.613,77	2,93
Agua	5.317,51	0,66
Total provincial del inventario	804.948,77	100,00

Interpretación para la empresa

Que una parcela parezca agrícola, esté junto a una carretera o se encuentre fuera de un núcleo no resuelve por sí solo su encaje legal. La clasificación urbanística y la consideración forestal responden a reglas diferentes. Para determinar permisos y restricciones se necesita identificar el terreno y contrastar su situación con la administración competente.

Las comparaciones con otros inventarios deben tener en cuenta la cartografía y la escala utilizadas. Un cambio de superficie no puede atribuirse automáticamente a una transformación real sin revisar antes el método de medición.

Fuentes [F01] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

Lectura territorial para organizar la prevención

La provincia requiere adaptar las medidas a cada entorno. La siguiente tabla es una guía de observación empresarial. No asigna niveles oficiales ni permite concluir que un municipio completo presenta la misma exposición.

Entorno de trabajo	Qué debe observar la empresa
Montaña y valles del norte	Pendiente, accesos, alojamiento de visitantes, ganadería y dependencia de vías de comunicación
Pinares rebollares y mosaicos agroforestales	Continuidad de vegetación, trabajos mecanizados, aprovechamientos y proximidad de instalaciones
Campiñas y terrenos agrícolas	Cosecha, almacenamiento de forraje, maquinaria y conexión con lindes y masas forestales
Riberas y corredores verdes	Vegetación próxima, infraestructuras, autorizaciones sectoriales y continuidad hacia zonas edificadas
Bordes urbanos y áreas industriales	Parcelas vacantes, almacenamiento exterior, accesos compartidos y coordinación entre titulares

El municipio es la puerta de entrada

El establecimiento debe disponer de una ficha con su término municipal, referencia catastral, dirección, coordenadas y acceso real. En polígonos o instalaciones que se extienden por varios términos, conviene comprobar todas las administraciones implicadas y los posibles interlocutores de mantenimiento.

La inspección debe realizarse también desde el exterior. Una valla puede ocultar vegetación seca o materiales próximos a un cerramiento. Las fotografías fechadas facilitan acordar actuaciones con el propietario, la entidad de conservación o el ayuntamiento y comprobar después si se han realizado.

Resultado esperado

Al finalizar esta lectura, la empresa debe poder señalar qué elementos del entorno le afectan y qué información necesita completar. La prioridad se decide por la exposición observada y por las obligaciones aplicables a la ubicación concreta.

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

Cómo interpretar las estadísticas de incendios

El número de incendios, la superficie afectada y las pérdidas económicas describen aspectos distintos. Un año con muchos sucesos pequeños puede tener menos superficie quemada que otro con pocos incendios extensos. La superficie tampoco informa por sí sola de las consecuencias para un negocio, la población o las infraestructuras.

La Estadística General de Incendios Forestales del MITECO constituye la referencia oficial para estudiar sucesos consolidados. Los avances y los partes operativos aportan información más reciente, pero pueden modificarse. Los partes diarios registran actualizaciones de un mismo incendio: sumar sus filas sin depuración duplicaría sucesos y superficies.

Un método reproducible

Cada gráfico debe indicar territorio, periodo, unidad y estado del dato. Para analizar una serie provincial conviene mantener la misma definición de incendio y la misma fuente, separar los datos provisionales y documentar las revisiones. Si un incendio atraviesa límites provinciales, debe comprobarse cómo se distribuye la superficie.

Pregunta	Indicador adecuado
Cuántos sucesos se producen	Incendios y conatos identificados sin duplicados
Qué extensión afectan	Hectáreas según categoría y medición
Cuándo se concentran	Distribución mensual de una serie comparable
Qué consecuencias tiene para una empresa	Daños e interrupciones acreditados

El registro interno de incidentes complementa las fuentes públicas y permite reconocer problemas repetidos. Conviene anotar también los sucesos sin daños y los trabajos suspendidos por condiciones inadecuadas, vinculándolos a las medidas adoptadas y a su seguimiento.

Fuentes [F20] [F21] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

Qué enseña un parte operativo

Los partes permiten observar situaciones reales sin convertirlas en estimaciones de pérdidas. En el conjunto abierto de la Junta aparecen, entre otros, un suceso de Paredes de Nava iniciado el 17 de septiembre de 2025 y otro de La Venta en Becerril de Campos iniciado el 25 de agosto de 2025. Son registros operativos y sus datos pueden haber sido revisados posteriormente.

Registro consultado	Información publicada en el parte
Paredes de Nava	Inicio el 17 de septiembre de 2025 y referencia a 0,35 hectáreas de pasto forestal
La Venta en Becerril de Campos	Inicio el 25 de agosto de 2025 y descripción de superficie mixta y agrícola

Lo que permiten afirmar

Estos ejemplos muestran la relación entre los incendios, los aprovechamientos y el entorno agrario. No permiten atribuir negligencia a una empresa, establecer responsabilidades ni calcular un balance provincial. Las causas que aparecen como probables o en investigación no deben presentarse como conclusiones judiciales o técnicas definitivas.

Lo que conviene aprender

Una actividad puede encontrarse en la transición entre cultivos, pastos y monte. Esa mezcla obliga a reconocer dónde termina cada parcela, qué caminos permanecen utilizables y qué titular puede actuar. El plan empresarial debe contemplar una interrupción de acceso aunque las instalaciones no sufran daños directos.

Para preparar una reunión interna es suficiente seleccionar un suceso documentado, localizarlo con rigor y preguntar qué dependencias parecidas tiene el negocio. El ejercicio debe centrarse en decisiones preventivas y no en identificar culpables sin una investigación concluida.

Fuentes [F21] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

1 PALENCIA Y SU TERRITORIO FORESTAL

Planificación local y apoyo provincial

La prevención alrededor de los núcleos necesita coordinación entre propietarios, ayuntamientos y servicios competentes. Una empresa puede mantener su parcela y seguir expuesta si los accesos, las parcelas vecinas o los espacios comunes carecen de una gestión adecuada. La asociación empresarial puede ayudar a reunir información y trasladar prioridades compartidas.

La Diputación anunció el 28 de septiembre de 2026 un programa de trabajos preventivos dotado con un millón de euros, con financiación compartida con los ayuntamientos, y 115.000 euros para memorias técnicas. La información publicada situaba en 31 los planes locales redactados y en proceso de homologación, con un objetivo de 89 en 2027.

Planes locales Estados diferentes Anuncio de 28 de septiembre de 2026



Fuente Diputación de Palencia Las categorías no deben sumarse

Interpretar bien las cifras

Los 37 municipios de máximo riesgo de interfaz citados por la Diputación no equivalen a los 31 planes redactados ni al objetivo de 89. Son conjuntos y estados diferentes. Un plan redactado no debe presentarse como homologado ni una actuación anunciada como ejecutada.

Participación empresarial

Conviene solicitar al ayuntamiento información sobre el plan aplicable, los accesos prioritarios y los canales de aviso. La empresa puede facilitar la localización de depósitos, contactos operativos y puntos conflictivos. Las ayudas y programas provinciales deben comprobarse en sus bases: una noticia institucional no acredita que exista un plazo abierto ni que una empresa sea beneficiaria.

Fuentes [F11] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

2 CONSECUENCIAS PARA LA EMPRESA

Daños directos y propagación de efectos

El impacto comienza con la exposición de las personas y puede continuar durante semanas después de extinguido el incendio. Los daños a edificios, equipos o existencias son visibles. Otras consecuencias aparecen cuando se revisan las entregas pendientes, la calidad de los productos, los compromisos con clientes o los costes de recuperar una instalación.

Revisar cuatro ámbitos

Las personas incluyen plantilla, visitantes, contratas y transportistas. Los bienes abarcan edificios, maquinaria, vehículos, documentación y productos. La operación comprende suministros, accesos, información y proveedores. La posición económica recoge gastos extraordinarios, cobros retrasados, cancelaciones y necesidades de financiación.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Una empresa debe contemplar también el sentido inverso de propagación: un fuego originado en un equipo o en un almacenamiento exterior puede alcanzar la vegetación y afectar a terceros. El mantenimiento de la instalación y la gestión de su entorno deben coordinarse.

Pregunta de dirección

Qué actividad dejaría de funcionar primero si se cortara el acceso durante dos días. La respuesta suele identificar una dependencia que merece atención inmediata: recogida de leche, alimentación del ganado, entrada de una materia prima, expedición de producto o atención a personas alojadas.

No existe una equivalencia universal entre hectáreas quemadas y pérdidas empresariales. Los daños deben documentarse por establecimiento y proceso, evitando sumar conceptos que se solapen o confundir facturación perdida con margen económico perdido.

2 CONSECUENCIAS PARA LA EMPRESA

La interrupción puede llegar desde fuera

La continuidad depende de elementos situados fuera de la parcela. Un cierre de carretera puede impedir una entrega; una incidencia eléctrica puede detener una cámara; una orden de protección civil puede limitar temporalmente el acceso. La preparación debe contemplar estas situaciones incluso en establecimientos con buena protección interna.

Identificar el cuello de botella

Para cada proceso, anote qué necesita, cuánto tiempo puede faltar y qué alternativa existe. La respuesta debe contrastarse con el proveedor: disponer de otro teléfono no garantiza otra ruta, otro suministro o una capacidad de sustitución suficiente.

Dependencia	Efecto posible	Preparación recomendada
Electricidad	Parada y deterioro de producto	Procedimiento de parada y alternativa técnicamente validada
Carretera	Falta de entrada o salida	Ruta legal alternativa y acuerdo con transporte
Agua	Limitación de procesos	Prioridades de uso y contacto del suministrador
Telecomunicaciones	Fallo de coordinación	Lista de contactos accesible sin conexión
Proveedor único	Desabastecimiento	Stock crítico y opción de sustitución

Tiempo máximo tolerable

Este tiempo expresa cuánto puede interrumpirse una función antes de comprometer seriamente el negocio. Debe fijarse con criterios operativos, sanitarios y contractuales. No debe confundirse con el tiempo deseado de recuperación, que puede ser menor.

La solución no siempre consiste en comprar equipos. A veces basta con reducir una concentración de existencias, revisar una frecuencia de reparto o acordar una reserva de capacidad. Las alternativas deben probarse en condiciones normales antes de confiar en ellas durante una emergencia.

2 CONSECUENCIAS PARA LA EMPRESA

Personas humo y organización del trabajo

El humo, el calor y las dificultades de desplazamiento pueden afectar a trabajos interiores y exteriores. La dirección necesita un procedimiento para recibir avisos, evaluar la situación con su organización preventiva y decidir cambios de tarea, suspensión o protección. La decisión debe atender a las condiciones reales y a las instrucciones de las autoridades.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales exige analizar las situaciones de emergencia y organizar las medidas necesarias. Su artículo 21 regula la actuación frente al riesgo grave e inminente. La evaluación concreta corresponde a la empresa con su servicio o modalidad preventiva, teniendo en cuenta a las personas especialmente sensibles.

Preparación antes del incidente

Identifique quién puede ordenar una parada y cómo se comunicará a todos los turnos. Incluya al personal temporal, trabajadores de otras empresas y personas que trabajan solas. Prepare el recuento y el contacto con quienes estén fuera del centro.

Situación observada	Decisión organizativa que debe estar prevista
Humo en trabajos exteriores	Reevaluar exposición y adaptar o suspender tareas
Pérdida de visibilidad o acceso	Detener desplazamientos inseguros y consultar instrucciones
Aviso oficial de evacuación	Activar el procedimiento y verificar el recuento
Persona vulnerable o con síntomas	Atención adecuada y valoración preventiva o sanitaria

No se deben asignar tareas de extinción forestal a personal sin formación, medios y encuadre operativo. La información de prevención y emergencias debe ser comprensible para todos los trabajadores, también cuando existen barreras de idioma o necesidades de accesibilidad.

Fuentes [F15] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

2 CONSECUENCIAS PARA LA EMPRESA

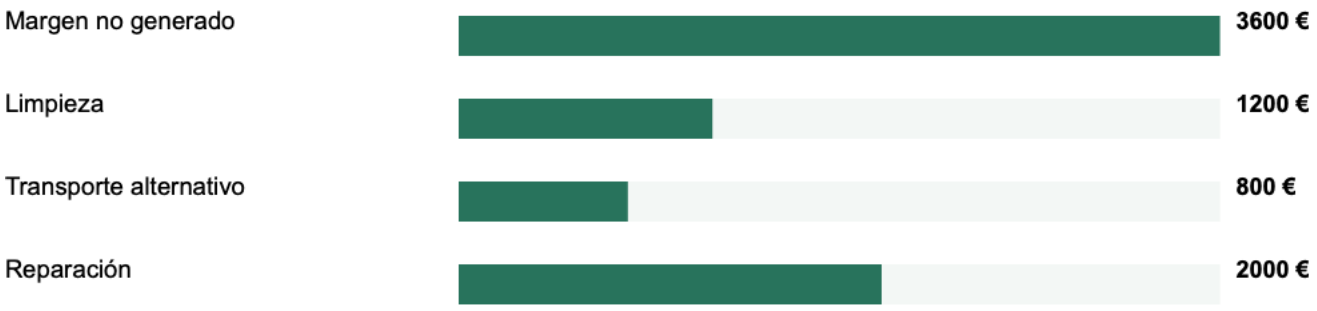
Estimar el coste sin confundir conceptos

Una estimación útil separa reparación de bienes, margen dejado de obtener y gastos extraordinarios. Para cuantificar la interrupción es preferible trabajar con el margen de contribución de la actividad afectada, descontando los costes variables que dejan de producirse. La cifra no equivale automáticamente a una indemnización asegurable.

Caso didáctico de una pyme

Supuesto ficticio: un negocio deja de prestar una actividad durante cuatro días. El margen diario que habría generado es de 900 euros. La respuesta requiere 1.200 euros de limpieza extraordinaria y 800 euros de transporte alternativo. La reparación de un equipo asciende a 2.000 euros.

Supuesto ficticio Importe por concepto Total de 7600 euros



Elaboración propia No representa pérdidas observadas

Concepto del supuesto	Importe
Margen no generado durante cuatro días	3.600 euros
Limpieza extraordinaria	1.200 euros
Transporte alternativo	800 euros
Reparación del equipo	2.000 euros
Total orientativo sin solapamientos	7.600 euros

Cómo utilizar el cálculo

Compruebe qué ventas se cancelan y cuáles solo se aplazan. Distinga gastos habituales de gastos adicionales. Registre costes evitados y recuperaciones posteriores. Revise cada partida con la asesoría y la aseguradora para evitar duplicidades.

La prevención puede compararse con escenarios de interrupción, sin prometer un ahorro cierto. El cumplimiento de obligaciones no depende de un retorno económico positivo.

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Actividad forestal madera y biomasa

Los aprovechamientos forestales reúnen recursos naturales, trabajos mecanizados, transporte y almacenamiento. La prevención debe abarcar el tajo, los equipos, las zonas de carga y el recorrido hasta la instalación de transformación. La planificación requiere reconocer los condicionantes ambientales, las restricciones de cada jornada y la capacidad real de comunicación en campo.

Antes de movilizar equipos

El responsable del trabajo debe conocer la ubicación, las condiciones del aprovechamiento, los permisos y las personas que intervienen. Conviene revisar la ruta de acceso, los lugares de estacionamiento y la forma de suspender la actividad si cambia la situación. El mismo criterio debe trasladarse a las subcontratas.

Las superficies de clasificación y carga necesitan una gestión preventiva específica. La orden autonómica recoge condiciones para su limpieza y separación de apilamientos. El plan de trabajo debe trasladar las distancias aplicables a un croquis verificable, sin confundirlas con la franja general de protección de otras instalaciones.

Momento	Control práctico
Inicio	Revisar restricciones y explicar condiciones al equipo
Trabajo	Mantener equipos y zona de operación en condiciones seguras
Carga	Respetar circulación y organización de apilamientos
Cierre	Retirar residuos y comprobar incidencias de la jornada

La valorización de restos puede contribuir a la gestión del combustible, pero necesita un destino viable, trazabilidad y una logística que no genere nuevos acopios descontrolados. La prevención debe integrarse en el presupuesto y en la programación del aprovechamiento desde su contratación.

Fuentes [F05] [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Agricultura y servicios agrarios

La cosecha concentra jornadas intensivas, equipos calientes, polvo y material vegetal seco. Para una explotación o una empresa de servicios agrarios, prevenir exige preparar la campaña, revisar cada máquina y asignar la vigilancia y los medios que correspondan. La presión por terminar un trabajo no elimina las restricciones aplicables.

El uso de cosechadoras en el monte y su entorno regulado tiene condiciones específicas. La información autonómica exige matachispas y contempla la prohibición cuando concurren temperatura superior a 30 grados y viento superior a 30 kilómetros por hora, sin perjuicio de restricciones más severas. La resolución del día y las condiciones particulares prevalecen sobre una regla resumida.

Acordar responsabilidades

Agricultor y prestador del servicio deben saber quién consulta las restricciones, quién observa el trabajo, qué medios están disponibles y quién ordena detener la máquina. El acuerdo debe contemplar incidencias y cambios meteorológicos, no solo superficie y precio.

Después de cosechar existen labores perimetrales reguladas para determinadas parcelas próximas a masas forestales. Su ámbito, anchuras y plazo se desarrollan en la página 42. No debe programarse una labor preventiva con un equipo cuyo uso esté prohibido en esa jornada.

Archivo de campaña

Conserve las revisiones de mantenimiento, los partes de trabajo y las consultas de restricciones. Anote las incidencias y la forma de resolverlas. El objetivo es mejorar la siguiente jornada y acreditar cómo se organizó la prevención, sin convertir el registro en una carga imposible de mantener.

Fuentes [F05] [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Ganadería apicultura y aprovechamientos complementarios

Una explotación ganadera necesita mantener alimento, agua, acceso y atención a los animales. La pérdida de pastos o el corte de un camino pueden generar problemas aunque no arda ninguna construcción. La preparación debe definir qué funciones no pueden interrumpirse y qué alternativas existen para sostenerlas.

Preparar la continuidad

Identifique reservas, proveedores, puntos de entrega y necesidades de transporte. Para un eventual movimiento de animales, valore con profesionales las instalaciones receptoras, las condiciones sanitarias, la capacidad de carga y las autorizaciones. La decisión debe coordinarse con las autoridades; improvisar un traslado puede aumentar el peligro.

La apicultura añade el uso de ahumadores y la exposición de colmenares. Las situaciones de alarma y alarma extrema pueden imponer prohibiciones específicas. Es necesario comprobar el régimen diario antes de acudir al colmenar y preparar alternativas de manejo compatibles con la seguridad de personas y animales.

Recurso crítico	Pregunta de preparación
Agua	Cómo mantener la atención si falla el suministro habitual
Alimento	Qué reserva y proveedor alternativo están disponibles
Acceso	Qué recorrido es legal y utilizable por vehículos adecuados
Personal	Quién puede atender la explotación si falla el relevo
Animales	Qué capacidad de protección o traslado existe realmente

El pastoreo planificado puede formar parte de acuerdos preventivos de gestión de vegetación, cuando resulte técnica y ambientalmente adecuado. Debe fijar objetivos, superficie, periodos y seguimiento; no toda presencia de ganado garantiza una reducción suficiente del combustible.

Fuentes [F05] [F07] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Turismo hostelería y actividades con visitantes

Los alojamientos rurales, campings, restaurantes y empresas de actividades trabajan con personas que pueden desconocer el entorno. El procedimiento de emergencia debe explicar cómo recibirán avisos, qué zonas usarán y quién les acompañará. La información debe ser accesible, comprensible y coherente con la planificación del establecimiento.

Antes de aceptar una actividad

Revise restricciones, accesos, meteorología y capacidad de comunicación. Prepare una alternativa y un criterio de cancelación. Una actividad autorizada con anterioridad puede verse afectada por una nueva restricción o por el cierre de un espacio. El aviso al cliente debe llegar antes de que comience un desplazamiento innecesario.

Establecimientos con pernoctación

Mantenga un recuento actualizado, contactos de responsables y procedimientos para turnos nocturnos. Considere personas con movilidad reducida, menores y quienes no entiendan el idioma habitual. La existencia de un documento no sustituye su explicación al personal ni la práctica de las funciones asignadas.

Momento	Información al visitante
Reserva	Condiciones de actividad y canal para avisos
Llegada	Pautas preventivas y forma de recibir instrucciones
Incidente	Mensaje breve con acción concreta y responsable
Recuperación	Información verificada sobre servicios y accesos

Las barbacoas, el fuego recreativo y la pirotecnia tienen regulación propia. La existencia de una instalación habilitada no permite asumir que pueda utilizarse cualquier día. En instalaciones de acampada deben comprobarse las exigencias específicas del INFOCAL y la normativa sectorial que corresponda.

Fuentes [F05] [F07] [F17] [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Industria energía y almacenamiento

Una instalación industrial puede recibir un fuego desde el exterior y también actuar como origen de propagación hacia la vegetación. El mantenimiento del perímetro debe coordinarse con el almacenamiento de palés, envases, productos, residuos y otros materiales combustibles. La inspección debe abarcar fachadas, cubiertas, huecos y puntos de acumulación.

Integrar protección interna y entorno

El proyecto y el mantenimiento de seguridad contra incendios deben revisarse con técnicos competentes. El Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales aprobado en 2025 tiene un régimen de aplicación y disposiciones transitorias: no procede atribuir todas sus exigencias de forma automática a cualquier nave existente.

Las instalaciones eléctricas y energéticas requieren procedimientos de operación, señalización y parada segura. Ante un incendio, la empresa debe facilitar a los servicios de emergencia información sobre riesgos específicos y puntos de seccionamiento. El personal no especializado no debe improvisar maniobras en equipos eléctricos o instalaciones técnicas.

Elemento	Revisión preventiva recomendada
Acopio exterior	Ubicación, orden, separación y retirada de residuos
Cubierta y canalones	Restos acumulados y mantenimiento previsto
Cerramientos y huecos	Estado y compatibilidad con la protección del edificio
Equipos técnicos	Mantenimiento y procedimiento de parada
Espacios comunes	Accesos, hidrantes e interlocutor de conservación

La expansión de un almacenamiento exterior o un cambio de producto puede modificar la exposición. Antes de ocupar nuevos espacios, conviene consultar sus consecuencias técnicas, urbanísticas y ambientales y actualizar los planos del establecimiento.

Fuentes [F05] [F16] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

3 SECTORES Y SITUACIONES DE EXPOSICIÓN

Transporte construcción comercio y servicios

Las empresas que se desplazan o trabajan en instalaciones ajenas necesitan trasladar la prevención fuera de su sede. Una cuadrilla de mantenimiento, un transportista o un instalador debe conocer las condiciones del emplazamiento y la forma de recibir una orden de suspensión. La coordinación comienza al contratar el servicio.

Trabajos en obra o mantenimiento

Identifique si se generarán chispas, calor, fuego o descargas y compruebe permisos, restricciones y medios. El permiso interno de trabajo sirve para organizar la empresa, pero no sustituye una autorización administrativa. Si cambian el lugar, el método o la jornada, revise de nuevo la decisión.

Transporte y reparto

Prepare contactos para decidir esperas, desvíos y devoluciones. No convierta una ruta alternativa no verificada en una instrucción para el conductor. Deben respetarse las limitaciones de circulación, las órdenes de las autoridades y las características del vehículo y de la mercancía.

Comercio y servicios

Revise la dependencia de almacenes, plataformas, sistemas informáticos y suministradores. Un negocio urbano puede necesitar reorganizar citas o entregas por una incidencia lejana. Prepare mensajes útiles para informar al cliente sin difundir rumores sobre incendios o carreteras.

Actividad	Control que debe acompañar al trabajo
Instalación y reparación	Condiciones del lugar y autorización cuando proceda
Transporte	Ruta comprobada y contacto para incidencias
Comercio	Proveedor alternativo y prioridades de atención
Servicios profesionales	Copia de información y continuidad de comunicación

Fuentes [F15] [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

4 EVALUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Inspeccionar desde el exterior hacia dentro

Una inspección inicial debe recorrer los accesos, el entorno de la parcela, las fachadas y las zonas de trabajo. Es preferible realizarla con la persona que conoce el mantenimiento y con quien puede decidir actuaciones. Si solo se revisa un plano, pueden pasar inadvertidos materiales, obstáculos o vegetación que han cambiado desde su elaboración.

Preparar el recorrido

Lleve una relación de instalaciones y un plano sencillo. Señale puertas, cerramientos, zonas de almacenamiento, depósitos, equipos y espacios comunes. Identifique qué se mantiene por la empresa, qué corresponde al arrendador y qué depende de terceros. No convierta el límite de la propiedad en el límite de la observación.

Zona	Preguntas de la inspección
Acceso	Puede localizarse y utilizarse por los servicios de emergencia
Entorno	Existe continuidad de vegetación o material combustible
Parcela	Hay restos, acopios o estacionamientos que aumenten la exposición
Edificio	Se acumulan materiales junto a huecos y cerramientos
Operación	Se generan chispas, calor o fuentes de ignición
Personas	Existe un procedimiento conocido para recibir avisos y actuar

Registrar lo que falta

No es necesario resolver toda la evaluación durante la primera visita. Marque qué dato debe confirmar un técnico, el propietario, el ayuntamiento o el responsable de una instalación. Las fotografías deben situarse en el plano y vincularse a una acción concreta.

La inspección inicial produce una lista de decisiones y una relación de información pendiente. Las cuestiones que afecten a la seguridad inmediata requieren actuación prioritaria y, si procede, suspensión del trabajo hasta disponer de condiciones adecuadas.

4 EVALUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

De dónde puede venir el fuego

La evaluación debe considerar el inicio dentro de la empresa, la llegada desde el exterior y el traslado de efectos a otras instalaciones. Los incendios pueden propagarse por distintos mecanismos y los materiales arrastrados por el viento pueden generar nuevos puntos de ignición. Una carretera o un espacio abierto no deben interpretarse como garantía absoluta de separación.

Identificar cadenas de propagación

Observe la continuidad entre vegetación, setos, restos, palés, contenedores, vehículos y edificio. La prevención busca eliminar conexiones innecesarias y reducir la exposición de los elementos vulnerables. El diseño técnico debe adaptar las medidas a cada instalación, su uso y su entorno.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Cambios que exigen revisar

La ocupación de una parcela vacante, la sustitución de un cerramiento, la ampliación de una zona de almacenamiento o la incorporación de un equipo pueden alterar el riesgo. También lo modifican la acumulación de vegetación seca o la pérdida de mantenimiento de un terreno vecino.

Cambio observado	Acción recomendada
Nuevo acopio exterior	Revisar ubicación y compatibilidad con el proyecto
Acceso cerrado o estrechado	Restituir condiciones y actualizar el plano
Vegetación junto a una instalación	Programar gestión compatible con permisos
Nueva contrata	Revisar actividad y coordinación preventiva

Una inspección razonada debe explicar el motivo de cada prioridad. La fotografía de un terreno limpio puede acreditar una actuación, pero no demuestra por sí sola que el conjunto de la instalación reúna todas las condiciones necesarias.

4 EVALUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Una matriz sencilla para ordenar decisiones

La siguiente matriz es una herramienta interna de priorización, no un índice oficial de peligro ni una evaluación técnica reglamentaria. Combina una apreciación de exposición con la gravedad de las consecuencias para ayudar a decidir qué debe revisarse primero. Sus categorías deben definirse de forma común antes de utilizarlas.

Prioridad de revisión interna

	Consecuencias menores	Consecuencias relevantes	Consecuencias críticas
Exposición menor	**Programar**	**Revisar**	**Revisar**
Exposición intermedia	**Revisar**	**Revisar**	**Priorizar**
Exposición elevada	**Revisar**	**Priorizar**	**Priorizar**

Herramienta orientativa No sustituye la evaluación técnica ni las obligaciones legales

Definir los criterios

La exposición puede considerarse menor cuando existen condiciones favorables de mantenimiento y separación, intermedia si aparecen deficiencias corregibles y elevada cuando se identifican conexiones claras o actividades con posibilidad de ignición sin control suficiente. Estas apreciaciones requieren observación; no se asignan solo por el municipio.

Las consecuencias deben incluir a las personas, la posibilidad de afectar a terceros y la continuidad. La prioridad aumenta si hay ocupantes con dificultades de evacuación, procesos sensibles o ausencia de alternativas. Una obligación legal identificada debe cumplirse aunque el resultado de la matriz parezca moderado.

Caso didáctico

Un almacén dispone de vegetación seca junto a un acopio exterior y mantiene un único acceso parcialmente ocupado. La dirección no necesita esperar a una cifra de probabilidad para retirar el obstáculo, verificar las condiciones del acopio y encargar la gestión del entorno. La matriz ayuda a asignar responsables y justificar el orden de ejecución.

Después de actuar, se revisa el resultado con una nueva visita. Cambiar el color en una hoja de seguimiento no sustituye la comprobación material de que la deficiencia se ha corregido.

4 EVALUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Convertir la evaluación en un plan de trabajo

La lista de deficiencias debe terminar en un plan que indique actuación, responsable, fecha y forma de comprobar el resultado. Las tareas sin persona asignada o sin criterio de cierre tienden a repetirse de una campaña a otra. La dirección debe revisar especialmente lo que depende de propietarios, contratas o espacios comunes.

Prioridad organizativa	Actuación propuesta
Inmediata	Resolver riesgos que impiden trabajar con seguridad y consultar a los responsables competentes
Antes de iniciar el trabajo	Comprobar permisos, restricciones, medios y coordinación
Antes del periodo de mayor exposición	Ejecutar mantenimiento y verificar accesos y procedimientos
Durante la campaña	Revisar rebrote, residuos, equipos y cambios de condición
Después de una incidencia	Analizar causas organizativas y corregir el procedimiento

Presupuesto y contratación

Describa el trabajo con precisión: superficie, vegetación a gestionar, conservación de elementos, retirada de restos, permisos y evidencia final. Una petición genérica de limpieza puede producir resultados incompatibles con el objetivo preventivo o con los valores naturales del lugar.

Comprobación de cierre

La persona responsable debe verificar que la actuación se ha completado y que los restos han recibido un destino adecuado. Registre fecha y resultado. Si una intervención queda aplazada por falta de permiso o por restricciones de maquinaria, documente la limitación y acuerde una alternativa segura.

El plan debe permanecer accesible a quien organiza el trabajo diario. Conviene revisar sus acciones en reuniones breves de mantenimiento y no reservarlo únicamente para una evaluación anual.

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Mantener los equipos antes de la campaña

La limpieza y el mantenimiento reducen fallos y permiten detectar condiciones que pueden producir una ignición. Cada equipo debe seguir las instrucciones del fabricante y las revisiones que correspondan a su uso. Una máquina que trabaja en un ambiente con polvo o restos vegetales puede necesitar controles más frecuentes que otra con la misma antigüedad.

Preparación del equipo

Compruebe sistemas eléctricos, escape, piezas sometidas a fricción, elementos de corte, protecciones y dispositivos previstos por el fabricante. La revisión debe realizarla personal competente. Antes de trabajar, retire acumulaciones de material de forma segura y compruebe fugas o deterioros.

Fase	Registro recomendado
Preparación de campaña	Revisión y corrección de defectos
Inicio de jornada	Comprobación visual y condiciones de trabajo
Cambio de emplazamiento	Revisión del terreno y de las restricciones
Incidencia	Parada, comunicación y reparación
Cierre	Limpieza segura y anotación de observaciones

Organización del trabajo

El conductor u operario debe tener capacidad para detener el equipo y comunicar una anomalía. La productividad no debe depender de continuar con una avería, un calentamiento anormal o una protección retirada. Si el equipo se alquila, la empresa usuaria debe comprobar su estado y las condiciones de uso, además de conservar la documentación necesaria.

La revisión técnica no elimina la necesidad de consultar las restricciones. Una máquina correctamente mantenida puede tener su utilización limitada o prohibida en un lugar y una jornada determinados.

Fuentes [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

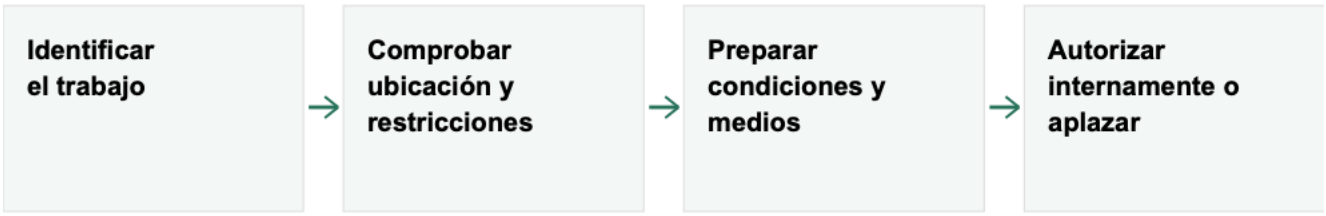
Trabajos que generan chispas o calor

La soldadura, el corte y otras operaciones pueden requerir un control específico del entorno. Antes de ejecutarlas conviene valorar si existe un método alternativo que reduzca la posibilidad de ignición. El permiso interno de trabajo sirve para organizar esa decisión y comprobar las condiciones del lugar.

Contenido del permiso interno

Identifique trabajo, equipo, ubicación, responsable, duración y medios. Compruebe qué materiales pueden recibir chispas y qué hay al otro lado de un cerramiento o debajo de una zona elevada. Prepare la forma de detener la tarea, dar aviso y dejar la instalación en situación segura.

El uso de maquinaria capaz de generar fuego en el monte o en terrenos rústicos de la franja regulada puede requerir autorización en época de peligro alto. La normativa autonómica establece medidas y las autorizaciones pueden imponer condiciones adicionales. El permiso de la empresa no habilita una actividad que la administración haya prohibido.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Durante y después

Mantenga las condiciones previstas y suspenda ante cambios que comprometan la seguridad. La vigilancia posterior debe adecuarse al trabajo y al procedimiento técnico, sin inventar un plazo único válido para cualquier operación. El cierre debe comprobar que no quedan puntos calientes ni materiales afectados.

Para los trabajos regulados, la información autonómica recoge como medios mínimos dos mochilas de agua y dos batefuegos, además de las condiciones que procedan. Su disponibilidad no convierte en seguro un trabajo prohibido ni sustituye la formación o la protección necesarias.

Fuentes [F22] [F27] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Orden en el almacenamiento exterior

Los acopios exteriores deben ocupar lugares previstos y mantenerse dentro de las condiciones técnicas y administrativas de la actividad. El orden facilita la inspección, limita acumulaciones y permite acceder a las instalaciones. Debe revisarse tanto el almacenamiento habitual como el material pendiente de retirar.

Clasificar antes de mover

Distinga productos, embalajes, residuos, materiales peligrosos y equipos fuera de uso. Cada grupo necesita su gestión y no debe mezclarse por comodidad. La ubicación y separación se establecerán conforme al proyecto, las instrucciones técnicas y la normativa aplicable, evitando adoptar una distancia genérica como solución para todos los materiales.

Situación frecuente	Decisión de mantenimiento
Palés junto a la fachada	Revisar la ubicación y el límite autorizado
Contenedor desbordado	Ajustar frecuencia y condiciones de retirada
Material invadiendo un acceso	Restituir el paso y definir una zona de depósito
Restos de siega acumulados	Darles un destino adecuado sin dejarlos junto al edificio
Aumento estacional de existencias	Revisar capacidad y protección antes de recibirlas

Un responsable para los cambios

La persona que recibe mercancía debe saber dónde puede depositarla y a quién comunicar una falta de espacio. La prevención falla cuando el almacenamiento temporal se mantiene durante meses y queda fuera de las revisiones ordinarias.

La inspección debe realizarse después de operaciones que alteran el patio: entregas grandes, obras, campañas de venta o retirada de maquinaria. Cada cambio debe respetar la accesibilidad y las condiciones de seguridad del conjunto.

Fuentes [F16] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Gestionar vegetación y restos con criterio

La prevención no consiste en eliminar indiscriminadamente toda la vegetación. Requiere actuar sobre la carga y continuidad del combustible conforme al objetivo técnico, los valores naturales y los permisos del lugar. En algunas superficies pueden ser adecuados la siega, la poda o el aclarado; otras precisan una intervención distinta.

Preparar un encargo claro

Defina la superficie y los elementos que deben conservarse. Identifique árboles, hábitats, pendientes, cauces, instalaciones enterradas y limitaciones de acceso. El profesional debe conocer cómo gestionará los restos y en qué condiciones puede usar la maquinaria prevista.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Elegir el momento

Conviene programar con antelación suficiente para resolver permisos y restricciones. La fecha más cómoda para contratar no siempre es adecuada desde el punto de vista meteorológico o ambiental. Una actuación preventiva puede provocar un incendio si se ejecuta con un método o en una jornada inadecuados.

Verificar el resultado

Revise la superficie y el destino de los restos. No deje montones que trasladen la acumulación a otro punto próximo. El mantenimiento debe contemplar el rebrote y las nuevas aportaciones de material, especialmente alrededor de cerramientos y zonas poco visibles.

La quema no debe tratarse como el destino automático de los restos. Deben comprobarse de forma conjunta el régimen de residuos, la regulación forestal y las condiciones municipales y ambientales que resulten aplicables.

Fuentes [F02] [F05] [F23] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Contratas y actividades concurrentes

La empresa titular y las empresas que trabajan en el lugar necesitan compartir la información preventiva que corresponde a sus actividades. La coordinación debe centrarse en los riesgos reales: equipos que generan chispas, almacenamiento, accesos, presencia de terceros y respuesta ante avisos. Un intercambio documental sin explicación del trabajo no resuelve estas cuestiones.

Antes de contratar

Describa el emplazamiento y las condiciones relevantes. Pida que la oferta identifique el método, la gestión de restos y las necesidades de permiso. Aclare qué parte solicita las autorizaciones y cómo se verificará su disponibilidad. El reparto contractual debe ser compatible con las obligaciones legales de cada interviniente.

Momento	Comprobación
Contratación	Método previsto y responsabilidades
Preparación	Permisos, restricciones, medios y acceso
Inicio	Explicación al equipo y aceptación de condiciones
Cambio	Nueva revisión si varían lugar, método o jornada
Cierre	Resultado, restos, incidencias y documentación

Facultad de suspensión

Debe quedar claro quién puede detener el trabajo y cómo se comunica la decisión. La obligación de cumplir un plazo comercial no justifica continuar una actividad que carece de condiciones seguras o de habilitación administrativa.

Las empresas que concurren en una zona industrial deben coordinar horarios y operaciones cuando puedan afectarse. Por ejemplo, una entrega puede bloquear un acceso previsto para una intervención de mantenimiento o situar materiales combustibles junto al lugar de corte.

Fuentes [F15] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

5 PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Formación y comprobación de la respuesta

La formación debe conseguir que las personas reconozcan las situaciones que les afectan y sepan actuar dentro de sus funciones. No basta con entregar un plano o una instrucción. La empresa debe comprobar que los avisos llegan a todos los turnos y que las personas designadas saben ejecutar las tareas previstas.

Contenidos de una sesión práctica

Explique el canal para comunicar humo o fuego, quién decide la parada, cómo se realiza el recuento y qué instrucciones reciben las contratas y visitantes. Aclare qué operaciones solo puede realizar personal cualificado. El uso de medios de primera intervención exige formación y condiciones adecuadas.

Ejercicio	Qué permite comprobar
Llamada simulada	Localización, datos útiles y suplencias
Recuento	Personas presentes y responsables de visitantes
Parada de proceso	Secuencia y personal habilitado
Aviso fuera de horario	Teléfonos y capacidad real de respuesta
Incidencia de acceso	Alternativas y comunicación con transporte

Aprender del ejercicio

Registre dificultades concretas: un número que no responde, una puerta desconocida, una persona sin función asignada o un plano desactualizado. Corrija el procedimiento y compruebe el cambio. El objetivo es mejorar la capacidad de respuesta, no obtener una fotografía de una actividad formativa.

La periodicidad debe adaptarse a la normativa, la planificación del establecimiento y sus cambios. Las incorporaciones de personal, los nuevos equipos o la modificación de accesos pueden justificar una revisión antes de la siguiente campaña.

Fuentes [F15] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Qué corresponde a cada administración

El marco de prevención combina legislación estatal, regulación autonómica, planificación de emergencias y disposiciones municipales. La administración competente depende del terreno, de la actividad y de la autorización concreta. Una empresa debe identificar el procedimiento que necesita en lugar de buscar un permiso genérico para cualquier trabajo.

Ámbito	Función que interesa a la empresa
Estado	Marco básico forestal, protección civil, seguridad laboral y regulación sectorial
Junta de Castilla y León	Regulación forestal, planificación autonómica y restricciones y autorizaciones competentes
Ayuntamiento	Conservación urbanística, ordenanzas, bandos y actuaciones municipales
Diputación	Asistencia provincial, programas y servicios de su competencia
Titulares y gestores	Cumplimiento de obligaciones y mantenimiento que les corresponde

No confundir asistencia y obligación

Un programa provincial de ayuda no sustituye el deber de mantenimiento ni convierte una ordenanza tipo en una norma automáticamente aplicable a todos los municipios. Es necesario comprobar qué ha aprobado el ayuntamiento y qué condiciones impone al inmueble o actividad.

La empresa debe reunir en una ficha las normas, los planes y los permisos de su ubicación. Si recibe instrucciones de distintas administraciones, conviene pedir aclaración sobre cómo se integran. La proximidad a cauces, carreteras o espacios protegidos puede añadir requisitos sectoriales.

La revisión debe usar textos vigentes. Las modificaciones del Decreto-ley autonómico 2/2025 quedaron sin efecto tras su derogación. No deben reutilizarse fichas antiguas de obligaciones sin comprobar su fundamento actual.

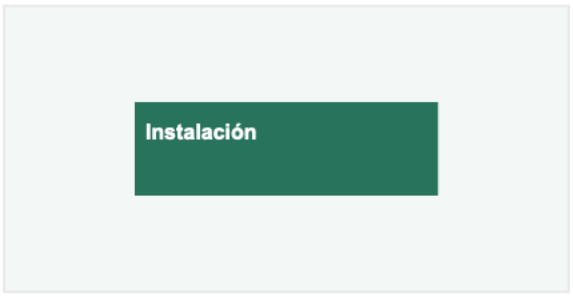
Fuentes [F03] [F04] [F09] [F11] [F19] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Entender las franjas de 25 y 400 metros

La franja de seguridad de una instalación y el ámbito territorial donde se regulan actividades tienen finalidades diferentes. Confundirlos puede provocar una intervención desproporcionada o dejar una obligación sin atender. La comprobación parte de la ubicación y de las condiciones del terreno.

Instalación y franja de seguridad



25 m mínimos en el supuesto regulado

Monte y ámbito de regulación



No es una franja general de desbroce

Esquemas sin escala Debe comprobarse el ámbito y el régimen de cada actuación

Franja de seguridad

El artículo 9.6 de la Orden FYM/510/2013 establece un mínimo de 25 metros para las edificaciones e instalaciones incluidas en su ámbito, entre ellas las industriales. La gestión contempla residuos, vegetación seca, hierba y densidad de arbolado y arbustos. No equivale a exigir una superficie completamente desnuda.

Ámbito de actividades

La orden se aplica al monte y al entorno de 400 metros que lo circunda, con precisiones según actividad y clase de terreno. Ese ámbito no constituye una obligación de desbrozar 400 metros alrededor de cualquier nave o núcleo.

Aplicación a una parcela

Sitúe la instalación y contraste la proximidad al monte con información adecuada. Compruebe titularidades, permisos y condicionantes sectoriales antes de actuar. Cuando la solución afecta a terrenos ajenos o a un conjunto urbano, debe acordarse con los titulares y las administraciones competentes.

La obligación preventiva no autoriza por sí sola a entrar en otra propiedad ni a realizar cortas o alteraciones sujetas a autorización. El técnico debe concretar la solución sobre el terreno y mantener la documentación que explique su aplicación.

Fuentes [F05] [F28] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Ejecutar el mantenimiento perimetral

La intervención debe partir de una delimitación comprensible. El croquis de trabajo identificará el edificio o instalación, los límites de las propiedades, los elementos a conservar y los condicionantes existentes. Si hay dudas sobre el alcance legal o técnico, deben resolverse antes de contratar una superficie genérica de desbroce.

Secuencia de trabajo

Primero se reconoce el terreno y se comprueban permisos y restricciones. Después se define el método y la gestión de restos. Durante la ejecución se preservan accesos e instalaciones y se suspenden operaciones que dejen de reunir condiciones. Al terminar se inspecciona el resultado y se registra el mantenimiento futuro.

Elemento	Resultado que debe verificarse
Restos y residuos	Retirada o gestión adecuada y trazable
Vegetación herbácea	Tratamiento conforme al objetivo y las condiciones del lugar
Arbolado y arbustos	Intervención selectiva según criterio técnico y permisos
Cerramientos	Accesibilidad y ausencia de acumulaciones ocultas
Caminos e instalaciones	Conservación y compatibilidad con su uso

Criterio de conservación

La prevención debe ser compatible con la protección del suelo y de la biodiversidad. No deben generalizarse talas, movimientos de tierra o eliminación de vegetación de ribera sin comprobar su encaje. La solución adecuada puede requerir combinar varias técnicas.

Mantenimiento posterior

Un trabajo inicial no resuelve toda la campaña. Revise el rebrote y las nuevas acumulaciones. Las fotografías del antes y después deben acompañarse de fecha, superficie, responsable y destino de restos. La documentación facilita comprobar el cumplimiento y programar la siguiente actuación.

Fuentes [F02] [F05] [F09] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Propietarios arrendatarios y terrenos colindantes

La empresa usuaria debe conocer qué mantenimiento le corresponde y qué necesita solicitar al propietario. El contrato es una pieza relevante, pero no debe interpretarse como una forma de eliminar obligaciones legales frente a terceros o a la administración. La distribución aplicable depende de las normas y de las circunstancias del inmueble.

Antes de ocupar el inmueble

Revise el estado de la parcela, accesos y espacios comunes y documente las deficiencias. Aclare quién contrata, quién permite el acceso, quién solicita autorizaciones y quién paga cada actuación. El acuerdo debe prever la respuesta ante un requerimiento administrativo y la conservación de las evidencias.

Situación	Vía de gestión recomendada
Parcela propia	Programar actuaciones y verificar permisos
Inmueble arrendado	Revisar contrato y obligaciones aplicables
Espacio común	Identificar entidad o titular responsable
Terreno vecino con deficiencias	Documentar y comunicar al titular o ayuntamiento
Titular desconocido	Utilizar los cauces administrativos adecuados

Una comunicación útil

Describa el lugar, el problema observado y su relación con la seguridad. Adjunte un plano o fotografías y solicite una respuesta concreta. Evite atribuir responsabilidades que aún no estén determinadas. Si existe una emergencia, el canal prioritario es el 112.

La Ley de Urbanismo recoge el deber de conservar inmuebles en condiciones adecuadas y contempla la actuación administrativa por los procedimientos establecidos. La ejecución subsidiaria requiere su encaje y tramitación; una empresa no debe sustituir por iniciativa propia esa actuación entrando en fincas ajenas.

Fuentes [F09] [F13] [F14] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Prevenir en un polígono industrial

Los polígonos reúnen parcelas con usos y titulares distintos. El mantenimiento de cada establecimiento debe coordinarse con los accesos, las zonas vacantes y los espacios comunes. Una asociación o entidad de conservación puede organizar el intercambio de información, pero necesita identificar qué competencias y medios tiene realmente.

Inventario compartido

Prepare un plano con entradas, viales, cierres, puntos de agua y contactos de mantenimiento. Cada instalación puede aportar una ficha de información útil para emergencias, respetando la confidencialidad y evitando difundir datos de riesgo sin control.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Prioridades de coordinación

Evite ocupaciones de viales y accesos por vehículos o materiales. Revise terrenos sin actividad y acumulaciones próximas a las naves. Acuerde cómo comunicar un incidente fuera de horario y quién facilita información a los servicios competentes.

Responsable	Contribución al trabajo común
Empresa	Mantener su ámbito y facilitar información actualizada
Propietario	Cumplir y acordar las actuaciones de su titularidad
Entidad de conservación	Gestionar funciones y espacios que tenga atribuidos
Ayuntamiento	Ejercer competencias y coordinar la planificación local

El plan común no sustituye los proyectos y procedimientos de cada instalación. Debe permitir detectar problemas entre parcelas y resolverlos con los responsables adecuados. Las inversiones se priorizan por necesidad técnica, obligaciones y exposición, no solo por visibilidad o facilidad de ejecución.

Fuentes [F09] [F16] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Disposiciones municipales y ejemplos de Palencia

Las obligaciones locales deben comprobarse en el municipio del inmueble y en la versión que resulte aplicable. Una fecha publicada para una campaña no debe extenderse a toda la provincia ni trasladarse a otra anualidad sin verificación. La consulta debe distinguir el texto de la ordenanza y el requerimiento de un bando.

Referencia consultada	Qué aporta	Cómo utilizarla
Palencia capital	Reglamento de Limpieza Urbana publicado en la web municipal	Revisar los artículos 8 y 9 sobre inmuebles y solares
Villamuriel de Cerrato	Bando de 7 de abril de 2025 sobre limpieza y conservación	Ejemplo fechado con plazo anterior al 1 de junio de 2025
Aguilar de Campoo	Texto municipal publicado sobre terrenos, solares y edificaciones	Comprobar versión y aplicar junto al marco urbanístico vigente
Diputación de Palencia	Programa anunciado en septiembre de 2026 y ordenanza tipo prevista	Comprobar aprobación municipal y bases de cada actuación

Villamuriel de Cerrato

El bando consultado recuerda el mantenimiento permanente y se dirige también a usuarios y arrendatarios en los términos que recoge. Su fecha concreta pertenece a 2025 y aquí se ofrece como ejemplo documental, no como plazo vigente de una nueva campaña.

Aguilar de Campoo

El texto disponible en el canal municipal regula conservación y contempla requerimientos con plazo y actuaciones ante el incumplimiento. Contiene remisiones legales antiguas, por lo que antes de utilizar un detalle sancionador o procedimental debe contrastarse su vigencia con el ayuntamiento y la legislación actual.

Palencia capital

Los artículos 8 y 9 del reglamento publicado por el Ayuntamiento atribuyen obligaciones de conservación y limpieza a los propietarios y prevén actuaciones municipales ante el incumplimiento. No establecen en esos preceptos un único día provincial para el desbroce. La ficha de cada inmueble debe incorporar los requerimientos y disposiciones que le correspondan.

En los restantes municipios deben comprobarse ordenanza, bando y condiciones del inmueble. No disponer de una fecha en este manual no elimina el deber de conservación.

Fuentes [F11] [F12] [F13] [F31] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Permisos y límites de la intervención

La finalidad preventiva no elimina los controles que corresponden a una actuación. Una misma obra puede afectar al monte, a un cauce, a una carretera o a un espacio protegido. Deben identificarse los permisos necesarios y la administración que resuelve cada uno, con ayuda técnica cuando la intervención lo requiera.

Antes de ejecutar

Prepare una descripción del trabajo con ubicación, superficie, vegetación, método, fechas y gestión de restos. Indique si habrá cortas, movimiento de tierra o uso de maquinaria susceptible de generar ignición. Aporte los planos y datos que solicite el procedimiento.

Condicionante	Comprobación previa
Terreno forestal	Régimen de actuaciones y aprovechamientos
Cauce o ribera	Necesidad de intervención del organismo competente
Carretera o ferrocarril	Titularidad, dominio público y servidumbres
Espacio protegido	Compatibilidad y condiciones ambientales
Suelo urbano o instalación	Licencia, declaración o procedimiento aplicable
Maquinaria y fuego	Restricción del día y habilitación necesaria

Excepciones legales

La Ley de Montes autonómica contempla supuestos concretos de tratamiento administrativo de actuaciones de reducción del riesgo en interfaz. Su existencia no permite asumir una exención general para cualquier limpieza o cambio de uso. Deben verificarse todos los requisitos del supuesto.

Conserve la resolución y sus condiciones en un lugar accesible para quien ejecuta el trabajo. Una solicitud presentada no equivale a una autorización concedida y un permiso de otra administración no sustituye el que corresponda por la actividad concreta.

Fuentes [F04] [F09] [F27] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

6 PARCELAS PERÍMETROS Y ZONAS INDUSTRIALES

Seguimiento y evidencia del mantenimiento

El mantenimiento debe dejar una evidencia proporcionada y fácil de localizar. Un archivo desordenado de fotografías no permite saber qué superficie se trató ni si los restos se retiraron. La empresa necesita una ficha que relacione el problema, la decisión, la actuación y la comprobación final.

Ficha de intervención

Campo	Información que debe registrarse
Lugar	Parcela, plano y punto de referencia
Motivo	Deficiencia u obligación identificada
Actuación	Método, superficie y elementos a conservar
Habilitación	Permiso o comprobación del régimen aplicable
Ejecución	Empresa, fecha e incidencias
Restos	Cantidad orientativa y destino cuando proceda
Cierre	Resultado, fotografías y responsable
Revisión	Fecha o condición que activa nueva inspección

Indicadores internos

Puede medirse la proporción de actuaciones cerradas, la actualización de fichas, las revisiones de accesos y las incidencias repetidas. Estos indicadores describen organización y mantenimiento, no una probabilidad matemática de incendio. Evite porcentajes de reducción del riesgo que no estén respaldados por un análisis técnico.

La revisión debe activarse ante cambios de actividad, nuevos acopios, vegetación seca, obras o una incidencia. Una fecha fija anual puede ser insuficiente si el estado del entorno cambia durante la campaña.

La dirección debe comprobar que las acciones aplazadas tienen una causa identificada, una persona encargada y una solución prevista. Las obligaciones pendientes no desaparecen al registrarlas en una hoja de seguimiento.

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Combinar planificación anual y consulta diaria

El calendario sirve para preparar recursos, no para sustituir la comprobación del riesgo. El INFOCAL vigente contempla una época de peligro alto que comprende al menos del 12 de junio al 12 de octubre. Las declaraciones y condiciones meteorológicas pueden modificar el régimen operativo y activar medidas adicionales.

Periodo de peligro alto previsto en el INFOCAL al menos del 12 junio al 12 octubre



Las declaraciones de riesgo y las resoluciones pueden modificar las condiciones de trabajo

Calendario organizativo recomendado

Momento	Trabajo de la empresa
Invierno	Revisar obligaciones, contratar actuaciones y tramitar permisos
Primavera	Ejecutar mantenimiento compatible y comprobar accesos y equipos
Antes de cada jornada	Consultar restricciones, permiso y estado del lugar
Periodo de mayor exposición	Vigilar cambios y ajustar trabajos y recursos
Después de la campaña	Evaluar incidencias y preparar mejoras

La tabla es una recomendación de organización. No fija plazos legales universales de desbroce. Deben incorporarse los que resulten de bandos, requerimientos, autorizaciones y normativa aplicable a cada actividad.

Dos consultas diferentes

Primero se determina la época y la normativa de la actividad. Después se comprueba la situación declarada y las condiciones de la jornada. Tener permiso o trabajar fuera del verano no significa que pueda ignorarse una prohibición activada por riesgo meteorológico.

La persona que organiza el trabajo debe registrar la fuente consultada, la fecha y la decisión. Si la información es dudosa o existen mensajes contradictorios, conviene aclarar la condición con el servicio competente antes de iniciar la operación.

Fuentes [F07] [F22] [F29] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Quemas barbacoas y otras fuentes de fuego

El fuego debe analizarse según el lugar, la finalidad, los restos y la situación de riesgo. No existe un permiso genérico válido para cualquier quema o instalación recreativa. Además del régimen forestal, pueden resultar aplicables la legislación de residuos y las disposiciones municipales.

Criterios de comprobación

Actividad	Qué debe comprobarse
Quema de rastrojos	Prohibiciones específicas y régimen aplicable
Restos agrícolas o forestales	Normativa de residuos, autorización o comunicación cuando proceda
Restos en suelo urbano	Regulación municipal y restricciones forestales y ambientales
Barbacoa o instalación recreativa	Habilitación, condiciones y prohibición vigente del día
Pirotecnia y elementos con fuego	Autorizaciones sectoriales y restricciones por incendio

No confundir autorización y comunicación

Son instrumentos distintos. Su exigencia depende del supuesto y no puede elegirse el más sencillo por conveniencia. La existencia de excepciones en la legislación de residuos para ciertas explotaciones tampoco elimina por sí sola las prohibiciones forestales.

Antes de optar por una quema, valore alternativas de gestión y confirme el procedimiento vigente. La autorización, cuando resulte exigible, debe estar concedida y sus condiciones cumplirse. En situaciones de riesgo muy alto o extremo pueden suspenderse autorizaciones y operar prohibiciones inmediatas.

En actividades con clientes o visitantes, la empresa debe explicar qué usos están permitidos y controlar sus propias instalaciones. Una barbacoa anunciada como servicio no puede mantenerse operativa si las condiciones legales de la jornada lo impiden.

Fuentes [F03] [F05] [F22] [F23] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Maquinaria desbroces y trabajos de mantenimiento

Antes de utilizar maquinaria se debe conocer su capacidad de generar fuego, chispas o descargas y la regulación del emplazamiento. El equipo puede estar permitido en condiciones ordinarias y quedar afectado por restricciones posteriores. Deben revisarse la norma, las condiciones particulares y la resolución operativa del día.

Equipo o trabajo	Decisión que necesita comprobación
Radial soldador o soplete	Restricciones específicas y autorización administrativa cuando proceda
Desbrozadora o trituradora	Riesgo del método, condiciones y posible limitación
Motosierra o procesadora	Régimen del aprovechamiento y medidas de trabajo
Generador o motor	Emplazamiento, mantenimiento y condiciones de uso
Cosechadora agrícola	Régimen específico, matachispas y restricciones

No generalizar umbrales

Una condición incluida en una autorización concreta puede ser más restrictiva que el resumen general de una actividad. La empresa debe entregar al operario las condiciones que rigen su trabajo, sin sustituirlas por un cartel genérico que haya utilizado en otra campaña.

Capacidad de detener

Prepare una forma de recibir avisos durante la jornada y mantenga localizable al responsable. Si cambian viento, temperatura o condiciones del terreno, reevalúe la actividad y suspenda cuando corresponda. La vigilancia y los medios disponibles deben adecuarse a los requisitos aplicables y a la posibilidad real de intervención segura.

Una emergencia de un servicio esencial no debe invocarse como excepción por iniciativa de la empresa. Las actuaciones excepcionales tienen sus condiciones de comunicación, autorización y ejecución. La urgencia comercial de un trabajo no equivale a una emergencia de interés general.

Fuentes [F22] [F27] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Obligaciones específicas después de la cosecha

La Orden FYM/510/2013 contiene una labor preventiva concreta para parcelas situadas a menos de 100 metros de una masa forestal de más de 5 hectáreas. La regla debe aplicarse al supuesto real, distinguiendo lados colindantes y no colindantes. Antes de ejecutarla debe comprobarse la compatibilidad de la maquinaria con las restricciones vigentes.

Situación prevista en la orden	Anchura de la labor
Regla perimetral del supuesto regulado	Mínimo de 3 metros
Lado colindante con la masa forestal	9 metros
Parcela que cruza el límite de 100 metros	Aplicación al lado más próximo según las condiciones del artículo
Plazo específico de la labor	Antes del 10 de septiembre

Aplicación sobre un plano

La empresa debe localizar la parcela y la masa forestal, medir la proximidad e identificar los lados afectados. Si la situación no es clara, conviene contrastarla con el servicio competente. Una anchura resumida no permite omitir los restantes requisitos del artículo ni sus condiciones de seguridad.

Programación de campaña

Incluya esta labor al contratar los trabajos y compruebe quién la realiza. La fecha del 10 de septiembre corresponde a este supuesto; no es un plazo general para limpiar solares, polígonos o cualquier parcela de la provincia.

La ejecución debe incorporar medios y precauciones suficientes. Si una jornada no permite utilizar la maquinaria, la actuación se reprograma o se consulta una alternativa viable. La finalidad preventiva no habilita a incumplir una prohibición operativa.

Fuentes [F05] [F30] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Qué cambia con alerta alarma y alarma extrema

La época de peligro y la situación meteorológica declarada son conceptos diferentes. Durante el periodo de peligro alto pueden activarse situaciones de alerta, alarma o alarma extrema con restricciones crecientes. Además, la legislación estatal exige aplicar medidas ante determinados niveles meteorológicos de riesgo.

Situación	Efecto que debe revisar la empresa
Régimen ordinario	Se mantienen prohibiciones permanentes y condiciones por época y actividad
Alerta	Se añaden restricciones sobre fuego, barbacoas, pirotecnia y determinados equipos
Alarma	Pueden incorporarse limitaciones horarias o por tipología de maquinaria y ahumadores
Alarma extrema	Se amplían prohibiciones de trabajos y usos y restricciones de estancia y tránsito con excepciones reguladas

Leer la resolución completa

Compruebe territorio, fechas, horarios, actividades y excepciones. No interprete el nombre de una situación como autorización para una tarea. La empresa debe trasladar las condiciones al equipo, incluidas las contratas que se encuentren trabajando en la zona afectada.

Dos errores que deben evitarse

El primero es asumir que un permiso anterior sigue siendo utilizable sin revisión. El segundo es considerar que una excepción de acceso permite cualquier actividad una vez dentro. Acceder a una propiedad y realizar un trabajo con maquinaria son decisiones distintas.

La consulta debe realizarse en los canales oficiales y actualizarse si cambian las condiciones. La información meteorológica y los avisos públicos deben utilizarse con el alcance que les corresponde, sin sustituirlos por mensajes informales o por una aplicación que no identifique su fuente.

Fuentes [F03] [F06] [F22] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

7 CALENDARIO Y ACTIVIDADES REGULADAS

Decidir antes de empezar

La decisión de iniciar una tarea debe dejar constancia de que el lugar, la actividad y las condiciones son compatibles. El procedimiento puede ser breve, pero necesita una persona con capacidad de resolver dudas y ordenar un aplazamiento. La urgencia no debe trasladar esa decisión a un operario sin información.

Lugar y actividad identificados	Si falta o se prohíbe
Régimen y permiso comprobados	Si falta o se prohíbe
Medios y condiciones preparados	Si falta o se prohíbe

INICIAR SOLO SI SE CUMPLEN LAS CONDICIONES · EN OTRO CASO ADAPTAR O APLAZAR

Registro mínimo de la jornada

Campo	Dato que debe quedar disponible
Actividad y lugar	Equipo, parcela y punto de trabajo
Régimen	Época, situación y resolución aplicable
Habilitación	Permiso o condición que permite realizarla
Preparación	Personal, medios, comunicación y accesos
Decisión	Inicio, adaptación o aplazamiento y responsable
Revisión	Cambio que obliga a consultar de nuevo

Si existe una prohibición, la tarea se aplaza salvo que se cumpla una excepción válida por el cauce correspondiente. Si falta un permiso exigible, no basta con haberlo solicitado. Si no pueden garantizarse condiciones seguras, deben resolverse antes del inicio.

Cierre del día

Registre incidencias y comunique las condiciones que afecten al siguiente turno. Retire residuos y deje la instalación según el procedimiento previsto. El documento debe permitir entender por qué se tomó la decisión, sin producir una acumulación de papeles que nadie consulta.

Fuentes [F03] [F05] [F22] [F27] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

8 COLABORACIÓN EMPRESARIAL

Prevenir mediante acuerdos y contratación

Las empresas pueden contribuir a reducir la exposición del territorio mediante actuaciones compatibles con la planificación técnica y las competencias de cada titular. La colaboración resulta más eficaz cuando identifica una necesidad concreta, un responsable y una forma de mantenimiento posterior.

Actuaciones posibles

La contratación de gestión de vegetación, la retirada y valorización de restos cuando sea viable, el mantenimiento de accesos propios y la coordinación entre establecimientos pueden formar parte de un programa. La selección debe considerar la necesidad técnica, los permisos y el coste de sostener el resultado.

Colaboración	Condición para que sea útil
Actuación conjunta en un entorno	Titularidades y objetivos claros
Compra agrupada de servicios	Especificaciones y verificación del resultado
Gestión de restos	Destino viable y trazabilidad
Información compartida	Datos actualizados y canal responsable
Formación conjunta	Funciones adaptadas a cada establecimiento

Un acuerdo sencillo

Defina dónde se actuará, con qué método, quién tramita y paga, cómo se gestionan los restos y quién comprueba el cierre. Acuerde el mantenimiento y la forma de resolver incidencias. No debe presentarse como prevención una actuación aislada que genera un problema de acumulación en otro lugar.

Las asociaciones empresariales pueden ayudar a agrupar necesidades y dialogar con las administraciones. Su papel es facilitar coordinación y seguimiento; los trabajos técnicos y las decisiones administrativas deben permanecer en manos de quienes tienen la competencia y capacitación correspondientes.

8 COLABORACIÓN EMPRESARIAL

Ofrecer recursos sin improvisar una intervención

Una empresa puede disponer de vehículos, instalaciones, suministros o capacidades útiles para un apoyo logístico. La aportación debe prepararse y canalizarse con los responsables competentes. La presencia espontánea de equipos en una zona de emergencia puede ocupar accesos, generar exposición y dificultar la coordinación.

Preparar una ficha de disponibilidad

Describa el recurso, ubicación, capacidad verificada, persona de contacto, horario, limitaciones y tiempo necesario para movilizarlo. Incluya quién puede operarlo y bajo qué condiciones. La ficha debe actualizarse y no comprometer una disponibilidad que la empresa no puede garantizar.

Recurso posible	Información que se necesita
Vehículo o maquinaria	Capacidad, operador, mantenimiento y limitaciones
Instalación de apoyo	Acceso, disponibilidad y condiciones de utilización
Suministro	Cantidad, reposición y forma de entrega
Servicio profesional	Función, habilitación y plazo real de respuesta
Información técnica	Plano, riesgos y contacto de la instalación

Activación y retirada

La oferta no equivale a una orden de movilización. El encuadre del apoyo debe aclarar quién solicita, quién coordina, dónde se entrega y cuándo finaliza. La empresa debe valorar seguros, condiciones laborales y responsabilidades antes de comprometer equipos o personal.

El apoyo empresarial no debe transformarse en extinción forestal improvisada. Las tareas con exposición operativa corresponden al dispositivo y al personal encuadrado y preparado para ellas. La mejor contribución de muchos negocios consiste en mantener información y capacidades disponibles sin acudir por iniciativa propia al incendio.

Fuentes [F07] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

8 COLABORACIÓN EMPRESARIAL

Coordinarse con el sistema de emergencias

La coordinación se prepara antes de que exista humo. El establecimiento debe saber cómo dar aviso y qué información puede necesitar el dispositivo. En el ámbito local conviene conocer el canal de relación con el ayuntamiento y la planificación que afecta al entorno de la instalación.

Información del establecimiento

Prepare un plano comprensible con acceso, puntos de referencia y riesgos específicos. Identifique personas de contacto y suplentes que conozcan la instalación. La documentación debe ser utilizable fuera de horario y cuando falle una aplicación o una conexión a internet.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Qué necesita un recurso externo

Indique la entrada que realmente puede utilizar, qué obstáculos existen, dónde hay personas y qué procesos o materiales requieren atención. No remita a una dirección administrativa distinta de la entrada operativa. El plano debe coincidir con la señalización del lugar.

Contacto preventivo

Cuando proceda, facilite esta información por los canales acordados con la administración competente. No debe enviarse documentación sensible indiscriminadamente. La coordinación debe respetar las instrucciones, la protección de datos y las medidas de seguridad del establecimiento.

En una emergencia, la empresa debe mantener un interlocutor claro y evitar comunicaciones paralelas contradictorias. El 112 es el canal general de aviso de emergencias; los canales preventivos y administrativos se utilizan para preparar y actualizar información, no para sustituir ese aviso urgente.

Fuentes [F07] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

8 COLABORACIÓN EMPRESARIAL

Gestión forestal y actividad económica sostenible

La prevención puede relacionarse con actividades que mantienen el territorio: aprovechamientos planificados, servicios forestales, pastoreo adecuado o utilización de restos con destino viable. La sostenibilidad exige que la actuación responda a un objetivo técnico y disponga de continuidad económica y ambiental.

Evaluar un proyecto

Antes de financiar o contratar una actuación, identifique la necesidad, el titular, los permisos, el método y el mantenimiento. Compruebe el destino de los productos y los costes de transporte y tratamiento. La disponibilidad de biomasa no garantiza por sí sola un aprovechamiento rentable o ambientalmente adecuado.

Criterio	Pregunta de evaluación
Necesidad	Qué exposición o problema concreto se quiere reducir
Viabilidad	Quién ejecuta y cómo se mantiene
Compatibilidad	Qué valores y autorizaciones deben respetarse
Mercado	Existe un destino real para productos o restos
Seguimiento	Qué resultado se comprobará sobre el terreno

Comunicar con rigor

La empresa puede informar de las actuaciones realizadas, su superficie y sus objetivos verificables. Debe evitar afirmar que ha eliminado el riesgo o que compensa automáticamente impactos ambientales ajenos. Las fotografías y cifras deben representar trabajos efectivamente ejecutados.

La restauración posterior a un incendio requiere diagnóstico y criterio técnico. No debe identificarse siempre con plantar de inmediato: pueden ser necesarias otras actuaciones y existir regeneración natural que convenga conservar. La colaboración empresarial debe integrarse en las decisiones de los titulares y los servicios competentes.

Fuentes [F02] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

9 RESPUESTA ANTE UN INCENDIO PRÓXIMO

Detectar avisar y facilitar la localización

Al detectar humo o fuego, la prioridad es protegerse y comunicarlo sin demora por el 112. La llamada debe describir lo que se observa y permitir localizarlo. No es necesario averiguar la causa ni acercarse al foco para completar información. La empresa debe asegurar que todas las personas conocen el canal de aviso.

Información útil para la llamada

Indique ubicación, referencias visibles, dirección de acceso, personas expuestas y riesgos conocidos. Diferencie lo que ha visto de lo que le han contado. Facilite un número de retorno y siga las instrucciones que reciba. Si cambia la situación y dispone de información relevante, comuníquela por el cauce indicado.

Dato	Ejemplo de información útil
Localización	Municipio, instalación y acceso real
Observación	Humo visible, fuego o afectación observada
Personas	Ocupantes, personas aisladas o dificultades conocidas
Riesgos	Depósitos, equipos o materiales identificados
Contacto	Persona localizable y teléfono de retorno

Aviso interno

Active el procedimiento del centro, detenga trabajos cuando corresponda y localice a la persona responsable. Compruebe que la información llega a contratas y visitantes. No utilice el aviso como motivo para que la plantilla se desplace hacia el incendio.

Los medios de primera intervención solo deben utilizarse dentro de la formación, las condiciones y los procedimientos previstos, manteniendo una salida segura. La aparición de un incendio forestal requiere la respuesta del dispositivo competente y el cumplimiento de sus instrucciones.

Fuentes [F05] [F15] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

9 RESPUESTA ANTE UN INCENDIO PRÓXIMO

Proteger a las personas y organizar la parada

La empresa debe preparar cómo suspender la actividad y proteger a los ocupantes. La elección entre evacuar o confinar depende de las condiciones, la planificación y las instrucciones de las autoridades. No debe establecerse una orden universal de salir al exterior ante cualquier presencia de humo.

Funciones que deben estar asignadas

Una persona coordina los avisos, otra verifica las áreas que tenga atribuidas y el recuento se realiza según el procedimiento. Las maniobras técnicas corresponden al personal habilitado. En pequeñas empresas varias funciones pueden recaer en una persona, siempre que sean realizables en una emergencia.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Parada de procesos

Identifique qué equipos necesitan una secuencia y cuáles no pueden manipularse por personal no cualificado. El procedimiento debe priorizar a las personas y evitar que una maniobra retrase su protección. Los riesgos específicos se comunican a los servicios de emergencia.

Recuento y ausencia

El sistema debe incluir plantilla, contratas y visitantes. Si falta alguien, comunique su última ubicación conocida y sus circunstancias. No autorice una búsqueda improvisada que exponga a otras personas. La información de accesos y presencia debe poder consultarse sin depender de una única aplicación.

Después de una evacuación o limitación de acceso, el regreso se realiza cuando las condiciones e instrucciones lo permitan. Que el humo deje de verse no acredita por sí solo que pueda reanudarse la ocupación o ponerse en marcha un proceso.

Fuentes [F15] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

9 RESPUESTA ANTE UN INCENDIO PRÓXIMO

Visitantes personas vulnerables y animales

La preparación debe contemplar a quienes no conocen el establecimiento o necesitan apoyo adicional. Un procedimiento que funciona para la plantilla habitual puede fallar con un grupo de visitantes, un turno reducido o personas con dificultades de movilidad o comunicación.

Información y acompañamiento

Explique cómo se recibirán instrucciones y qué persona coordina a cada grupo. Utilice mensajes claros, señalización y apoyos de comunicación cuando sean necesarios. La información de seguridad debe poder entenderse sin depender de conocimientos previos del lugar.

Persona o grupo	Preparación necesaria
Visitantes ocasionales	Registro o control compatible con la actividad y responsable de información
Personas con movilidad reducida	Procedimiento de apoyo y medios previstos
Menores y grupos	Adultos responsables y recuento coordinado
Personal temporal o externo	Explicación antes de iniciar el trabajo
Personas que trabajan solas	Contacto y comprobación de su situación

Explotaciones con animales

Prepare necesidades de atención, alimentación y agua. Un movimiento de animales requiere condiciones adecuadas y coordinación profesional y administrativa. No debe improvisarse una entrada en una zona restringida para realizar un traslado sin consultar a los responsables competentes.

Los alojamientos, instalaciones de acampada y actividades organizadas deben integrar estas situaciones en su planificación específica. El objetivo es disponer de decisiones practicables, con personal y medios reales, y no de una lista de actuaciones que no puedan ejecutarse en el tiempo disponible.

Fuentes [F07] [F15] [F17] · Referencias y enlaces en páginas 59 y 60

9 RESPUESTA ANTE UN INCENDIO PRÓXIMO

Comunicación interna con clientes y proveedores

La comunicación debe reducir incertidumbre y facilitar decisiones. La empresa necesita una persona que contraste información y emita mensajes coherentes. Los comunicados deben indicar qué servicio se ve afectado, qué debe hacer el destinatario y cuándo recibirá una nueva actualización si resulta posible.

Mensaje interno orientativo

Se activa el procedimiento del establecimiento. Siga las instrucciones de la persona responsable, detenga las tareas indicadas y comunique cualquier ausencia o necesidad de apoyo. No se desplace a la zona afectada. La información sobre continuidad se facilitará por el canal acordado.

Mensaje a clientes orientativo

Por las restricciones de acceso comunicadas por las autoridades, el servicio previsto queda temporalmente suspendido. Contactaremos para reorganizar la prestación cuando dispongamos de información confirmada. Para una urgencia relacionada con su seguridad, utilice el 112.

Destinatario	Información prioritaria
Plantilla	Acción inmediata, responsable y canal
Contratas	Suspensión, acceso y condiciones para el regreso
Proveedores	Entregas, espera y punto de contacto
Clientes	Servicio afectado y alternativa disponible
Aseguradora y asesoría	Hechos, daños y documentación comprobada

Los mensajes son modelos de organización y deben adaptarse a los hechos. No anuncie una reapertura que aún no puede garantizar ni difunda causas, cifras o imágenes sin contrastar. Evite publicar datos personales o información sensible de las instalaciones durante la emergencia.

10 RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Registrar los daños con seguridad

La evaluación comienza cuando el acceso y la inspección pueden realizarse en condiciones adecuadas. Deben respetarse las instrucciones de los servicios competentes y solicitar revisión técnica cuando exista afectación estructural, eléctrica, de equipos o de materiales que pueda comprometer la seguridad.

Construir un expediente por incidente

Asigne un identificador y reúna cronología, avisos recibidos, decisiones, personas de contacto, fotografías y documentación económica. Distinga daños observados, valoraciones provisionales y comprobaciones pendientes. El archivo debe permitir reconstruir lo sucedido sin depender de la memoria de una sola persona.

Área	Evidencia que conviene conservar
Bienes	Inventario, fotos, facturas y revisión técnica
Producto	Lotes, condiciones de conservación y decisión sobre destino
Actividad	Periodo de interrupción y procesos afectados
Gastos	Facturas y justificación de necesidad
Comunicaciones	Avisos, notificaciones y contactos

Antes de retirar o reparar

Coordine la documentación con la aseguradora y los técnicos, sin retrasar medidas urgentes de seguridad. Si es necesario intervenir para evitar nuevos daños, registre el estado previo cuando resulte seguro y conserve los justificantes y las instrucciones recibidas.

No utilice productos o instalaciones afectados sin verificar su idoneidad. Las decisiones sobre alimentos, agua, materiales peligrosos o residuos necesitan el criterio profesional y el régimen sectorial correspondiente. La rapidez de la reapertura no debe trasladar daños o riesgos a clientes y trabajadores.

10 RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Seguros ayudas y necesidades de tesorería

La cobertura depende de la póliza, sus garantías, exclusiones, límites y condiciones. El incendio forestal no debe presentarse como un supuesto automáticamente cubierto por cualquier seguro o por el Consorcio de Compensación de Seguros. La empresa debe consultar su contrato y comunicar el incidente por los cauces previstos.

Revisar antes de la campaña

Contraste capitales, bienes, almacenamiento exterior, responsabilidad civil y pérdida de beneficios si se ha contratado. Compruebe que la actividad declarada corresponde a la real y que las ampliaciones o cambios relevantes se han comunicado. La asesoría debe ayudar a entender franquicias y periodos de indemnización.

Necesidad	Actuación recomendada
Comunicar el siniestro	Usar el canal y los plazos contractuales y legales aplicables
Valorar daños	Aportar inventarios y permitir comprobaciones
Sostener pagos	Preparar previsión de tesorería por escenarios
Solicitar ayudas	Comprobar bases, beneficiarios, plazos y compatibilidad
Evitar duplicidades	Separar conceptos y declarar otras compensaciones

Ayudas públicas

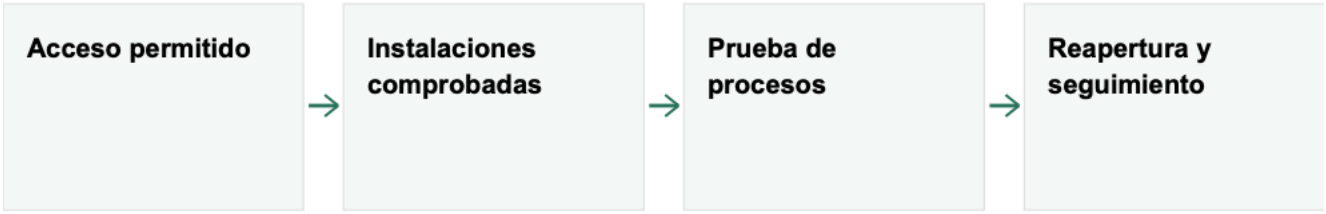
Una convocatoria de una campaña anterior no garantiza una ayuda para un nuevo incidente. Deben revisarse publicaciones oficiales y requisitos, incluyendo municipio, fechas del suceso y concepto subvencionable. La noticia de una ayuda no sustituye las bases.

La previsión financiera debe contemplar retrasos de cobro y gastos que podrían no quedar cubiertos. La empresa puede necesitar reorganizar compras, negociar plazos o buscar financiación, pero esas decisiones deben basarse en importes contrastados y en su capacidad de recuperación.

10 RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Reabrir por fases y comprobar cada proceso

La vuelta a la actividad debe apoyarse en criterios de seguridad, capacidad operativa y calidad. Abrir la puerta no significa que todos los procesos puedan funcionar. Conviene establecer una secuencia y asignar a cada fase una condición de autorización y una persona responsable.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Fase	Criterio de avance
Reconocimiento	Acceso e inspección en condiciones adecuadas
Instalaciones	Revisiones y reparaciones necesarias completadas
Suministros	Disponibilidad y condiciones comprobadas
Producción o servicio	Prueba y verificación de calidad
Atención a clientes	Capacidad real y comunicación confirmada

Priorizar funciones

Empiece por las que sostienen la seguridad, las obligaciones y el negocio. La secuencia depende del sector: una explotación ganadera, un alojamiento y una industria alimentaria tendrán necesidades distintas. Deben revisarse los riesgos de operar de forma parcial y la convivencia con trabajos de reparación.

Seguimiento inicial

Mantenga controles reforzados sobre equipos intervenidos, producto y servicios recuperados. Registre fallos y evite aumentar la carga de trabajo por encima de la capacidad disponible. La presión por atender pedidos atrasados puede introducir nuevos riesgos si se incorporan turnos o contratas sin coordinación.

El cierre de la emergencia operativa y el cierre del expediente empresarial son momentos distintos. La documentación económica, técnica y contractual debe continuar hasta completar la recuperación y las comprobaciones correspondientes.

Aprender y financiar mejoras útiles

Después de un incidente o de una campaña sin daños, la empresa debe revisar qué ha funcionado y qué decisiones necesita mejorar. La ausencia de incendio no demuestra que la preparación sea suficiente. Las incidencias menores, los ejercicios y las inspecciones aportan información útil.

Reunión de revisión

Reconstruya los hechos con las personas que participaron. Diferencie fallos de información, de mantenimiento, de recursos y de coordinación. Busque causas organizativas y medidas comprobables. La revisión pierde valor si se limita a atribuir errores a una persona sin corregir el procedimiento que los hizo posibles.

Aspecto	Indicador de seguimiento
Mantenimiento	Actuaciones verificadas y pendientes
Información	Fichas y contactos actualizados
Formación	Funciones practicadas y fallos corregidos
Continuidad	Alternativas contrastadas
Contratas	Condiciones comunicadas y cambios revisados

Seleccionar inversiones

Priorice obligaciones, protección de personas y eliminación de cuellos de botella. Compare alternativas con datos y costes de mantenimiento. Una inversión visible puede resultar menos útil que resolver un acceso, reducir un acopio o asegurar un procedimiento de parada.

Para valorar un proyecto preventivo pueden utilizarse escenarios de interrupción, siempre identificando supuestos y sensibilidad. No deben presentarse probabilidades o ahorros como datos observados si no existen. El resultado de la revisión debe incorporarse al presupuesto y al plan de la siguiente campaña con fechas y responsables.

11 HERRAMIENTAS Y FUENTES

Lista de comprobación del establecimiento

Utilice esta hoja con la persona responsable de mantenimiento y prevención. Marque cada punto como conforme, pendiente o no aplicable y anote dónde se encuentra la evidencia. Un no aplicable debe estar justificado. Los incumplimientos que afectan a la seguridad requieren una decisión concreta, no solo una marca.

Comprobación	Estado y evidencia
Ubicación y acceso real identificados	_____
Titularidades y responsabilidades aclaradas	_____
Régimen forestal y municipal contrastado	_____
Franjas y mantenimiento definidos técnicamente	_____
Restos y acopios gestionados	_____
Equipos revisados y restricciones conocidas	_____
Permisos exigibles disponibles	_____
Contratas informadas y coordinadas	_____
Contactos y suplencias actualizados	_____
Procedimiento de protección y recuento practicado	_____
Riesgos específicos y plano disponibles	_____
Dependencias y alternativas de continuidad revisadas	_____
Pólizas y documentación económica revisadas	_____
Acciones pendientes con fecha y responsable	_____

Cierre de la revisión

Fecha _____ Responsable _____

Actuación prioritaria _____

Próxima comprobación _____

La lista orienta la organización y debe completarse con la evaluación y los requisitos propios de la actividad. No constituye un certificado de cumplimiento normativo.

11 HERRAMIENTAS Y FUENTES

Plan anual y ficha de jornada

El plan anual reúne tareas previsibles; la ficha de jornada comprueba si un trabajo concreto puede comenzar. Deben mantenerse conectados para que un cambio de condiciones no deje sin revisar una intervención programada meses antes.

Acción anual	Responsable	Fecha	Evidencia de cierre
Revisar normativa y planos	_____	_____	_____
Contratar mantenimiento	_____	_____	_____
Tramitar permisos	_____	_____	_____
Ejecutar y revisar entorno	_____	_____	_____
Revisar equipos y medios	_____	_____	_____
Practicar funciones de respuesta	_____	_____	_____
Contrastar alternativas de actividad	_____	_____	_____
Evaluar campaña y mejoras	_____	_____	_____

Ficha de autorización interna de una jornada

Actividad y ubicación _____

Equipo y personal _____

Fuente de restricciones consultada y hora _____

Permiso o régimen aplicable _____

Medios y condiciones comprobados _____

Decisión y responsable _____

Cambio que obliga a detener o revisar _____

Incidencias y cierre _____

El registro interno no sustituye las autorizaciones administrativas. Conserve la resolución y sus condiciones y explique al equipo qué circunstancias obligan a suspender el trabajo.

11 HERRAMIENTAS Y FUENTES

Normativa y planificación de referencia

Las referencias permiten localizar el texto y comprobar sus cambios. Consulte siempre la versión vigente y la publicación oficial, especialmente antes de aplicar prohibiciones, excepciones o procedimientos sancionadores.

[F03] Ley 43 de 2003 de Montes Artículos 44 a 48
www.boe.es · Abrir documento

[F04] Ley 3 de 2009 de Montes de Castilla y León
www.boe.es · Abrir documento

[F05] Orden FYM 510 de 2013 Uso del fuego y medidas preventivas Texto de referencia
sirdoc.ccyl.es · Abrir documento

[F06] Decreto ley 2 de 2023 Medidas urgentes sobre prevención y extinción
bocyl.jcyl.es · Abrir documento

[F07] Decreto 6 de 2025 Plan INFOCAL BOCyL de 31 de marzo de 2025
bocyl.jcyl.es · Abrir documento

[F08] Orden MAV 92 de 2026 Plan Anual de Prevención Vigilancia y Extinción
bocyl.jcyl.es · Abrir documento

[F09] Ley 5 de 1999 de Urbanismo de Castilla y León Artículos 8 y 106
www.boe.es · Abrir documento

[F10] Decreto 22 de 2004 Reglamento de Urbanismo de Castilla y León
bocyl.jcyl.es · Abrir documento

[F15] Ley 31 de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales Artículos 20 y 21
www.boe.es · Abrir documento

[F16] Real Decreto 164 de 2025 Seguridad contra incendios en establecimientos industriales
www.boe.es · Abrir documento

[F17] Directriz Básica de Protección Civil ante incendios forestales BOE de 27 de abril de 2026
www.boe.es · Abrir documento

[F18] Real Decreto 716 de 2025 Directrices de los planes anuales de incendios forestales
www.boe.es · Abrir documento

[F19] Resolución de 26 de noviembre de 2025 Derogación del Decreto ley 2 de 2025
www.boe.es · Abrir documento

[F23] Ley 7 de 2022 de residuos y suelos contaminados Artículo 27 Texto consolidado
www.boe.es · Abrir documento

[F29] Cortes de Castilla y León Respuesta oficial sobre periodo del INFOCAL de 2025
www.ccyl.es · Abrir documento

[F30] Orden FYM 510 de 2013 Artículo 8 Labores agrícolas y maquinaria
sirdoc.ccyl.es · Abrir documento

11 HERRAMIENTAS Y FUENTES

Datos referencias locales y consultas operativas

Los datos deben conservar su periodo y estado de elaboración. Las disposiciones municipales citadas como ejemplos pertenecen a la fecha indicada; para otra campaña debe comprobarse la versión y el requerimiento aplicables.

[F01] MITECO Cuarto Inventario Forestal Nacional Palencia 2021
www.miteco.gob.es · Abrir documento

[F02] Cesefor Catálogo de medidas de gestión adaptativas Provincia de Palencia 2025
cesefor.com · Abrir documento

[F11] Diputación de Palencia Programa de prevención Anuncio de 28 de septiembre de 2026
www.diputaciondepalencia.es · Abrir documento

[F12] Villamuriel de Cerrato Bando de limpieza de solares de 7 de abril de 2025
villamuriel.es · Abrir documento

[F13] Aguilar de Campoo Ordenanza publicada sobre limpieza vallado y conservación
www.aguilardecampoolineaverde.com · Abrir documento

[F14] Procurador del Común Resolución sobre solares de Palencia de 30 de julio de 2026
www.procuradordelcomun.org · Abrir documento

[F20] MITECO Estadística General de Incendios Forestales EGIF Metodología y datos
www.miteco.gob.es · Abrir documento

[F21] Junta de Castilla y León Conjunto abierto de partes diarios de incendios
analisis.datosabiertos.jcyl.es · Abrir documento

[F22] Incendios Castilla y León Consulta de riesgos restricciones y usos
apps.incendioscyl.es · Abrir documento

[F27] Junta Autorización de maquinaria en monte y entorno regulado
www.tramitacastillayleon.jcyl.es · Abrir documento

[F28] Procurador del Común Resolución 1214 de 2019 Referencia al artículo 9 apartado 6
www.procuradordelcomun.org · Abrir documento

[F31] Palencia Reglamento municipal de limpieza urbana Artículos 8 y 9 BOP de 21 de julio de 2008
www.aytopalencia.es · Abrir documento

Información para una emergencia

112 Emergencias

Prepare por anticipado los contactos de ayuntamiento, servicio competente, mantenimiento, suministradores, aseguradora y responsables del establecimiento. Verifique sus datos y suplencias. No utilice contactos administrativos como sustituto del aviso urgente al 112.

Esta actuación se realiza en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio de la Junta de Castilla y León (IMPULSO A LA BIOECONOMÍA FORESTAL), en el impulso al sector forestal y a su industria en Castilla y León, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales (CEOE EMPRESAS DE PALENCIA).